ACTA JUNTA DEL PATRONATO DE LA FUNDACIÓN C.V. MARQ.

ACTA NÚM. 1/2026

Sesión extraordinaria día 23 de marzo de 2026

SRES. ASISTENTES

Sr. Presidente:

D. Antonio Pérez Pérez.

Sr. Vicepresidente:

D. Juan de Dios Navarro Caballero

Sres. Patronos

D. Jorge A. Soler Díaz
D. Juan José Berenguer Alcobendas
Dña. Cristina García Garri
Dña. Carolina Frías Castillejo

Director-Gerente de la Fundación
D. Josep Albert Cortés i Garrido.

Secretario del Patronato
D. Francisco Ibanco Llorca

En la ciudad de Alicante, siendo las catorce horas y cuarenta y cinco minutos, del día veintitrés de marzo de dos mil veintiséis, en la Sala Azul del Palacio Provincial de la Excma. Diputación Provincial de Alicante, y bajo la Presidencia, de D. Antonio Pérez Pérez, Presidente de la Fundación, se reúne, previa convocatoria en legal forma y con la asistencia de los Sres. expresados al margen, el Patronato de la "Fundación de la Comunitat Valenciana MARQ" en sesión extraordinaria.

Excusan su asistencia, con delegación de voto:

-Dña. Isabel Izquierdo Peraile, delega su voto en el Presidente.
-D. David Aracil Aracil, delega su voto en el Presidente.
-D. Francisco Ivorra Miralles, delega su voto en el Presidente.
-D. José Antonio Martínez García, delega su voto en el Presidente.
-D. Alberto José Lorrio Alvarado, delega su voto en el Presidente
-D. Roberto Mira Fernández, delega su voto en el Presidente.
-D. Pascual Martínez Ortíz, delega su voto en el Presidente.

Declarado abierto el acto por la Presidencia, se pasan a examinar los asuntos incluidos en el Orden del Día.

CUESTIÓN PREVIA. **– Toma de Posesión nuevo Sr. Patrono.**

Se incorpora a la reunión D. Juan José Berenguer Alcobendas, con DNI. 21419118-T y domicilio a efectos de este acto en la Avenida de la Estación nº 6 de Alicante, que ha sido designado patrono electivo de la Fundación por acuerdo del Pleno Provincial de la Diputación de Alicante de 4 de marzo de 2026, tras la renuncia a dicho cargo de la Sra. Llopis Soto**. ANEXO Cuestión Previa** (Art. 10.3.a*)* de los Estatutos de la Fundación).

Por lo que procede la toma de posesión del cargo de Patrono.

D. Juan José Berenguer Alcobendas, toma posesión en este acto ante la Junta de Patronato del cargo de patrono, cargo que se compromete a desempeñar con la diligencia que establece la Ley, declarando que no concurre en su persona ninguna de las causas de incompatibilidad o prohibición para desempeñar el cargo de patrono de la Fundación.

El Patronato, por unanimidad de los asistentes, queda enterado de la Toma de Posesión realizada ante el mismo.

PRIMERO.-**. Lectura y Aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior*****.***

Se somete a votación del Patronato la aprobación del acta en borrador correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el pasado nueve de diciembre de dos mil veinticinco. Que se acompaña al presente como **Anexo Número I.**

El Patronato, por unanimidad de los asistentes, aprueba la expresada Acta y dispone su formal incorporación al Libro de Actas de la Fundación.

SEGUNDO. **- Control de otros órganos colegiados. Dar Cuenta.**

Se da cuenta al Patronato del resultado de las reuniones habidas desde la última sesión, tanto del Comité Científico-Técnico y de Gestión, como de la Comisión Ejecutiva. **Anexo Número II.**

El Patronato, por unanimidad de sus asistentes, toma cuenta de las reuniones celebradas desde su última sesión por el Comité Científico-Técnico y de Gestión, y por la Comisión Ejecutiva.

TERCERO. – MODIFICACIÓN Núm. 1 Plan de Actuación **2026. Aprobación.**

Por la Dirección Gerencia se da cuenta a los Sres. miembros de la Junta de Patronato de la aprobación unánime por el Pleno de la Diputación de Alicante, en su sesión celebrada el pasado 19 de diciembre, **(ANEXO III)**, del Plan de Viabilidad elaborado a instancias de los Servicios Generales de Intervención de la Corporación Provincial y aprobado por el Patronato en su reunión de 9 de diciembre de 2025.

En consecuencia, se somete a la votación la aprobación, si procede, de la modificación núm. 1 del Plan de Actuación 2026 **(ANEXO IV)**.

El Patronato, por unanimidad de sus asistentes, Acuerda:

Primero. – Aprobar la Modificación Núm. 1 del Plan de Actuación 2026 de la Fundación, en los términos contenidos en la misma.

Segundo. – Solicitar al Patrono Excma. Diputación Provincial de Alicante, la realización de la aportación extraordinaria a la Fundación C.V. MARQ, vinculada al Plan de Viabilidad 2025 de la misma, por importe de 3.186.547,19€, cuya realización está prevista en los Presupuestos de la Diputación de Alicante para 2026.

Tercero. - Facultar al Presidente y al Director-Gerente para que lleve a buen término el presente acuerdo.

CUARTO. - Informe de la Dirección del Museo. Dar Cuenta.

Por la Dirección Gerencia, con carácter previo a la emisión del Informe, se da cuenta del Decreto del Sr. Diputado de Recursos Humanos y del Instituto Pedro Herrero de fecha 5 de febrero de 2026 recaído en el Expediente Núm..: 1550/2026. **(ANEXO V)**, al que se da lectura.

La presidencia agradece al Sr. Soler su disposición con la aceptación de tal atribución temporal de funciones. El Sr. Soler interviene para significar que el agradecimiento es suyo tanto al Presidente como al Vicepresidente por la confianza depositada en su persona.

El Patronato, por unanimidad de sus asistentes, toma cuenta, tras la baja laboral del Sr. Olcina Domenech, de la atribución temporal de funciones, con efectos del día 1 de febrero de 2026, de la Dirección Técnica del Museo Arqueológico (MARQ) a favor de D. Jorge A. Soler Díaz.

Ruegos y Preguntas

El actual Director del MARQ D. Jorge A. Soler Díaz, plantea a la consideración de los presentes la necesidad relativa a que en el Museo, se lleve a cabo una necesaria inversión para la renovación de las salas de exposición permanente, planteando la idoneidad de elaborar de manera previa un Plan Director a tal efecto. Explica que el trabajo en estos meses está siendo ímprobo, sobre todo, en la preparación y elaboración de los pliegos y licitaciones, etc., referidos a la exposición internacional con el Museo del Oro de Bogotá, entre otros tantos asuntos.

También comunica el Sr. Soler a los asistentes que entre el 7 y 8 de abril, está prevista la asistencia al MARQ del Director del Museo Nacional de Arqueología de Portugal con sede en Lisboa, considerando un honor que pudiera ser recibido oficialmente por el Presidente y el Vicepresidente de nuestra Fundación.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, el Presidente declara concluida la sesión, siendo las catorce horas y cincuenta y cinco minutos, y por mí el Secretario de la Junta de Patronato se extiende la presente acta que firma conmigo el Sr. Presidente, en Alicante a veintitrés de marzo de dos mil veintiséis.